



El Programa de Incremento Exportador II acumula casi 4 millones de toneladas operadas de soja

Departamento de Información y Estudios Económicos

De acuerdo con SIO Granos entre el 28 de noviembre y el 18 de diciembre se alcanzaron las 3.992.870 toneladas de soja, entre nuevos contratos, por un total de 2.586.131 ton, fijaciones, 1.311.522 ton y rectificaciones por un total de 95.327 ton

El 28 de noviembre entró en vigor la segunda instancia del Programa de Incremento Exportador que fija un tipo de cambio transitorio de AR\$ 230/US\$ para las operaciones de venta al exterior del complejo soja hasta el 30 de diciembre, redundando en una mejora del precio pagado por la exportación y la industria exportadora en la plaza local.

Se destaca que en el día viernes 16 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial la [Resolución 220/2022](#) que realiza modificaciones parciales a la reglamentación vigente referida a la segunda instancia del Programa de Incentivo Exportador (PIE II).

Por un lado, se proroga la posibilidad de presentación de las DJVE por parte de los sujetos adheridos al Programa hasta el día 20 de enero de 2023. Por otro lado, se sustituye el artículo 5 de la Resolución 174/2022 referida al PIE II por el siguiente artículo:

"ARTÍCULO 5°.- Quienes comercialicen soja a empresas que estén incluidas dentro del PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR mediante Liquidaciones Secundarias de Granos, deberán garantizar que las mismas estén respaldadas por Liquidaciones Primarias de Granos o comercializadas en los Mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES en los términos del Artículo 11 del mencionado Decreto N° 787/22."

Luego, en cuanto a la evolución del programa, para las operaciones finales en el mercado doméstico, se observa en el mercado interno una aceleración de las ventas de soja, que se había desacelerado luego de la primera instancia del PIE. De acuerdo con lo registrado en SIO Granos entre el 28 y el 18 de diciembre, se hicieron contratos finales por un total de 2.586.131 toneladas, fijaciones, 1.311.522 toneladas y rectificaciones por un total de 95.217 toneladas. Se excluye del cómputo del volumen de operaciones las anulaciones y las anulaciones de fijación, y se consideran sólo las transacciones "finales".



 Operaciones de soja en el mercado doméstico desde el inicio de la segunda instancia del PIE. Incluye contratos y fijaciones finales, en toneladas				
Fecha	Contratos	Fijaciones	Total	Acumulado
28-nov	207.742	85.591	293.333	293.333
29-nov	316.897	226.597	543.493	836.826
30-nov	166.031	109.061	275.092	1.111.919
1-dic	256.936	147.882	404.817	1.516.736
2-dic	173.652	70.648	244.300	1.761.036
3-dic*	1.957	146	2.103	1.763.139
4-dic*	5.464	17.791	23.255	1.786.394
5-dic	197.297	55.419	252.716	2.039.110
6-dic	193.562	103.703	297.265	2.336.375
7-dic	141.397	125.527	266.924	2.603.299
8-dic*	8.704	4.000	12.704	2.616.003
9-dic*	929	1.087	2.016	2.618.018
10-dic*	478		478	2.618.497
11-dic*	320	137	457	2.618.954
12-dic	191.073	66.717	257.790	2.876.744
13-dic	151.914	74.085	225.999	3.102.742
14-dic	199.261	73.675	272.936	3.375.679
15-dic	141.753	88.008	229.761	3.605.440
16-dic	225.159	61.261	286.420	3.891.859
17-dic*	5.575	189	5.763	
18-dic*	30		30	
Total	2.586.131	1.311.522	3.897.652	
Total Rectificaciones			95.217	
Total Operado desde el 28/11			3.992.870	

**días correspondientes a fin de semana y feriados*

El total de las operaciones de compraventa a precio hecho realizadas en pesos registran un valor promedio de AR\$ 89.403/t. Las fijaciones en pesos, en tanto, registran un valor promedio en pesos de AR\$ 91.205/t. Por otro lado, se destaca que, en la semana anterior se registraron precios promedio por encima de los AR\$100.000/t para las operaciones de compraventa en moneda local.

Al comparar el volumen acumulado durante los días de vigencia de cada fase del Programa de Incremento Exportador, encontramos que el volumen de comercialización actual es menos dinámico con relación a la primera edición del programa. En este sentido, en los primeros trece días hábiles del PIE I se operaron 9,74 Mt, más del doble de lo que se

lleva operado en el PIE II para igual período de tiempo. No obstante, es importante destacar que en septiembre se registraba una ralentización importante en la comercialización de la soja respecto al promedio histórico, mientras que actualmente se retornó a los niveles promedio y queda menos soja por comercializar por parte de los productores.



De acuerdo con lo informado por la SAGyP, en la jornada del día viernes, hubo 62.357 toneladas de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) del complejo, correspondiendo principalmente a subproductos de soja. El total de volumen declarado desde el comienzo de la medida por todo el complejo soja asciende a 1.909.633 toneladas.

En cuanto a la liquidación de divisas, en los días jueves y viernes se revirtió la tendencia bajista en los montos de liquidación diarios de la semana, con una liquidación de 107.798.286 dólares para el último día hábil de la semana, acumulando en total, desde el 28 de noviembre 1.824.102.289 dólares que representa el 61% del objetivo de dicho programa.

